

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE  
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA  
2019 - 2021**

**GACETA  
MUNICIPAL  
ÓRGANO OFICIAL  
INFORMATIVO**



## **PRESENTACIÓN**

**EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, 2019 - 2021, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I Y XXXVI Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN PUBLICAR LA PRESENTE GACETA MUNICIPAL, COMO ÓRGANO OFICIAL INFORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE DA CUENTA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIONES DEL H. CABILDO, ASÍ COMO DE LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.**

## CONTENIDO

**ACUERDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, PERÍODO DE GOBIERNO DOS MIL DIECINUEVE – DOS MIL VEINTIUNO, TOMADOS EN LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CUARTA ABIERTA, DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2019. (PÁGINAS 4-4)**

**2.- INTERVENCIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE SE REGISTRARON PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CUARTA ABIERTA DE LA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. (PÁGINAS 4-8)**

**3.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CONOCE DE LA LICENCIA TEMPORAL SOLICITADA POR EL MTRO. DANIEL ALTAMIRANO GUTIERREZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR. (PÁGINAS 8-10)**

**4.- ASUNTOS GENERALES. (PÁGINAS 10-11)**

**LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2019.**

Se dispensa la lectura y se aprueba por **unanimidad de votos a favor** el Acta levantada con motivo de la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2019 – 2021, de fecha 22 de agosto del año 2019.

**C. RUTH OLVERA NIETO**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS**  
**ÁLVAREZ DEL CASTILLO**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**RÚBRICA**

**INTERVENCIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE SE REGISTRARON PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CUARTA ABIERTA DE LA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

En relación a este asunto del orden del día, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y con la autorización de la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, otorgó el uso de la palabra al C. Jorge Cruz Sánchez, vecino de Cabecera Municipal, quien tendrá el uso de la voz hasta por cinco minutos manifestando: *“Muchas gracias, les agradezco la aceptación para participar en Cabildo y poder exponer la situación en la que se encuentra la zona de Cabecera*

*Municipal, en primer punto tengo el Alumbrado Público ya que existen muchas lámparas que presentan fallas y no pueden ser remplazadas y por el momento nos han dicho que no hay lámparas de led hasta el otro año, nos preocupa mucho esta situación ya que considero que los ciudadanos tenemos derecho a alumbrado público, permanente y eficiente; en segundo punto el re encarpetao de bacheo de calles en Cabecera Municipal desgraciadamente tenemos un grave problema ya no de bacheo en nuestras calles, sino un re encarpetao completo, por lo cual solicito se nos ayude en hacer un re encarpetao completo a la brevedad posible porque cada vez se hace más profundo; tercer punto tenemos un problema de Antros y Chelerias desgraciadamente en la Administración anterior se abrieron una gran cantidad de bares, chelerias que desgraciadamente están sobre la Av. Hidalgo, Av. Juárez y Av. Adolfo López Mateos, lo que implica que nuestra Cabecera tiene que ser conocida como zona roja y pasa por muchos municipios, por lo cual pido a esta Administración que se revisen estos antros y adicionalmente ya no se abran más, porque hace unos días abrieron otras tres chelerias mas sobre la vía principal que esta Av. Hidalgo y Av. Juárez, lo cual ya es insoportable para los vecinos porque desgraciadamente tenemos problemas en la noche de que se pelean, salen ya casi los atropellan, agreden a la gente, se suben los autos a las banquetas y ya no es posible el paso para nosotros, entonces solicitaría nos apoye en ese sentido para que recuperemos lo que es nuestro Centro Histórico por decirlo así que es Cabecera Municipal, adicionalmente otro tema es Seguridad Pública el aumento al asalto al transporte, asalto a cuentahabientes de diferentes bancos tanto en las Alamedas como en Plaza Cristal de Chedraui ha ido aumentando, no se diga el asalto en los parques como es el jardín del Mausoleo y el jardín del kiosco, desgraciadamente no tenemos el alumbrado suficiente y pues se han dado los asaltos en gran mayoría por lo cual solicitamos que haya una mayor vigilancia y la reparación de las cámaras de seguridad en las principales calles y avenidas de Cabecera para poder identificar a los delincuentes y puedan ser remitidos a la autoridad correspondiente; otro punto que solicito es el rescate de espacios y predios municipales para creación de centros deportivos debido al aumento de bares y*

*falta de espacios deportivos, la creación de centros deportivos es una necesidad primordial para que nuestros jóvenes no se refugien en el alcohol y las drogas como se está dando actualmente, por tal motivo solicito la recuperación de los predios que se encuentran en Calzada San Mateo número ocho y colindancia con Cerrada José Negrete y el predio de la Virgen que se encuentra en Av. Coporo en Atizapán Centro ambos, no tenemos ninguna cancha deportiva en Cabecera Municipal todos están en el Teatro Zaragoza, en Ana Guevara, desgraciadamente aquí muchos deportistas salieron de Cabecera Municipal, como fue Zaragoza de muchos frutos de mucha historia de este Municipio; también pido el rescate del frontón municipal ya que en últimas fechas la gente que asiste, la mesa directiva ya no le está dando atención se ha abandonado, se ha hecho ya un centro de apuestas, se juegan cartas ya y nada más lo ocupan ciertas personas, ya no lo ocupan más personas, gente de cincuenta años que se la pasan tomando ya no dejan entrar más, ya es un grupo hecho y ya después de cierta hora de la noche ya es un bar ahí y desgraciadamente nosotros tenemos unos baños pero no los ocupan porque no quieren pagar, entonces hacen sus necesidades en la calle o ahí en los jardines por lo cual solicito su apoyo para hacer una reglamentación o que nos apoyen para que demos un mejor espacio y que puedan los jóvenes aprovechar este espacio deportivo; por ultimo tengo el tema de la basura desgraciadamente no es problema de ustedes de esta administración, es problema de la anterior y desgraciadamente por la ampliación del relleno sanitario, lo que si les pido me ha costado mucho trabajo en Cabecera, desgraciadamente la Administración nos ha dicho que somos la Colonia más cochina y aun así me ven feo, estoy con mis gentes evitando que tiren basura, los checamos la Directora de Servicios Públicos nos dio unas lonas le pusimos nosotros que había una multa, pero desgraciadamente nos dicen que no se pueden llevar a nadie si no es agarrándolo infraganti en ese momento por la policía, nosotros les pedimos es que nos ayuden con seguridad pública, pusimos que con foto o video podíamos remitirlos, ya sé que no se puede por ley, pero si quisiéramos que nos ayudaran para darles un pequeño susto a nuestros vecinos y entendieran que esto va en serio, hemos avanzado poco pero si necesitamos ese*

*apoyo y por ultimo un mensaje de nuestros vecinos de Cabecera Presidenta, sabemos que en su discurso de toma de protesta dijo es lamentable que la recaudación de basura y el servicio sea irregular, que el alumbrado público sea tan ineficiente, que las calles y avenidas se encuentren repletas de baches, en resumen que nuestra ciudad es un basurero municipal, lo que le pedimos a nombre de todos mis vecinos es que nos ayude a recatar nuestra Cabecera Municipal, como nos dijo un momento sé que es difícil y no hay recursos porque la Cabecera es la base del porque se formó este Municipio y es nuestra identidad como Atizapenses y pues solicito también ahí tengo un programa con mis princesas y Reyna que quieren hacer un embellecimiento de nuestras fachadas de las avenidas principales y con eso cambiar la imagen que se tiene, que pasen por Atizapán Centro las gentes de otros municipios y que digan qué bonito, que bonita fachada, no se llegar a un pueblo mágico es muy difícil, pero por lo menos rescatar esa fachada que tenemos y que nos ayude con la administración de los bares para que no pasen en la noche y vean alcohólicos por todos lados, haciendo sus necesidades en la calle, molestando a los vecinos y por ultimo tengo un problema de que los viernes y sábados por la noche tengo arrancones en Av. Hidalgo y Av. Juárez, solamente me queda restarles y agradecerles su atención y que nos ayuden con esta problemática que tenemos, sé que son muchas las Colonias somos setenta y cinco o somos más pero creo que nuestra Cabecera es nuestra imagen ante toda la gente muchas gracias”.*

En uso de palabra la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, respondió; *“He escuchado con mucha atención cada uno de los puntos que usted acaba de plantear Presidente del Consejo y quiero decirle que afortunadamente ya tenemos material suficiente para el tema del alumbrado público, ya tuvimos los recursos ya pudimos hacer la adquisición y entonces vamos a entrar ya con el tema del alumbrado público y vamos a cubrir mucha de la demanda que tenemos y dentro de la programación tenemos como zona prioritaria la zona centro entonces eso de manera inmediata, con el tema de pavimentación de las calles ahí lo que estamos haciendo es entrar con el programa de bacheo, porque decirle*

*o comprometer vamos a repavimentar con concreto hidráulico en unos días sería mentirle, y los ciudadanos lo que menos quieren es mentiras, entonces en esto también está hecha la programación de hecho instruyo al Secretario para que tengan una reunión conjunta con diversas áreas de la Administración Pública, para hacer nosotros el programa con ustedes y que hagamos un acompañamiento para el tema por ejemplo de normatividad para la cuestión de la verificación de los antros y chelerías de la zona que no cumplan con los requisitos y que tiene años funcionando y que inclusive algunos ni si quiera tienen licencias, en cuanto a la seguridad de manera conjunta citen ahí al Comisario y también lo que tenemos de la mesa de pacificación con la Guardia Nacional, comparto con usted absolutamente y creo que este Cabildo también respecto a la recuperación de los espacios públicos que usted sabe que hemos tenido problemas muy graves en la Cabecera porque hay, pues muchos grupos y muchos intereses, pero me da mucho gusto que ustedes nos vallas a respaldar en el tema del frontón municipal, se ha convertido en negocio de unos cuantos, en el tema del predio de la virgen ustedes saben que ese es un predio particular y que los propietarios que es un desarrollador, son tres los copropietarios no están dispuestos a vender el predio de hecho tiene muchísimo tiempo ese litigio pero no lo venden ellos de hecho quieren hacer ahí un conjunto y hasta ahora la posición del Gobierno sigue siendo la misma, si no cumplen con las especificaciones del uso de suelo no pueden construir, entonces cuando venga este movimiento les vamos a pedir que nos respalden estamos siendo respetuosos de lo que ustedes nos han dicho y nos hicieron saber durante el proceso Político-Electoral del año pasado, con respecto a la basura estamos en la campaña pero vamos a iniciar una campaña muy fuerte porque ahora que estamos en la temporada de lluvias todos estamos padeciendo el tema de la basura, porque no nada más es un tema del Centro sino de toda la gente que pasa por nuestro Municipio y nos avienta las bolsas de basura en las avenidas principales, que nos dejan en las esquinas las hileras de bolsas, y que inclusive usted lo ha dicho, la Directora de Servicios Públicos ha tenido varias reuniones con ustedes para pedirles y darles a conocer el horario en el que pasan nuestros camiones recolectores para que la basura si llueve no la arrastre el*



*agua, y bueno lamentablemente no hemos tenido eco a pesar de que ustedes nos han estado ayudando en esos temas y pues vamos a insistir y empezaremos una campaña muy fuerte en medios de comunicación como ya lo venimos haciendo para pedirle a la gente su solidaridad y que nos apoyen con el tema de la basura, entonces comenzar a la brevedad la Comisión conjunta para que turnen todos los demás y le den seguimiento y le ruego por favor que conforme vallamos avanzando, con esta misma actitud y buena disposición como la tiene de Presidente del Consejo para que nos haga el informe de lo que vamos avanzando, para que por cualquier circunstancia este yo muy puntual o cualquiera de los Presidentes de las Comisiones Edilicias para ir con el acompañamiento con ustedes con mucho gusto”.*

**C. RUTH OLVERA NIETO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS  
ÁLVAREZ DEL CASTILLO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
RÚBRICA**

**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, CONOCE DE LA LICENCIA TEMPORAL SOLICITADA POR EL MTRO. DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR.**

Acto seguido, el Lic. Francisco Espinosa de los Monteros Álvarez del Castillo, Secretario del Ayuntamiento, dio lectura a los integrantes del Cabildo, la solicitud de licencia temporal presentada por el Mtro. Daniel Altamirano Gutiérrez, Décimo Tercer Regidor, que a su letra dice:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo me permito exponer el siguiente particular: que de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, informo a usted que por motivos personales me ausentaré a partir de esta fecha y hasta por los siguientes 15 días naturales, tal y como lo prevé el citado precepto jurídico: las faltas temporales que no excedan de quince días naturales se harán del conocimiento del Ayuntamiento sin que se requiera acuerdo del Cabildo para autorizarlas. Reincorporándome a mis actividades Edilicias el término de esta fecha. Sin otro particular, le agradezco la atención brindada al presente, reiterándome a sus órdenes. Lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

**C. RUTH OLVERA NIETO**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS**  
**ÁLVAREZ DEL CASTILLO**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**RÚBRICA**

## **6.- ASUNTOS GENERALES.**

**Asunto presentado por la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, quien manifestó lo siguiente:**

- 1) *“En cumplimiento a lo que expone el artículo 48 fracción IV ter, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, hago entrega a todos ustedes de la relación detallada del contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento para la implementación de los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso el pago de las responsabilidades económicas de este Ayuntamiento de los*

*conflictos laborales, se tienen en trámite un total de 293 juicios laborales, la cantidad reclamada de estos asciende a \$194,382,339.84 (ciento noventa y cuatro millones trescientos ochenta y dos mil trescientos treinta y nueve pesos 84/100 m.n.) de los cuales 32 tienen laudo condenatorio y actualmente se encuentra substanciado el juicio de amparo directo, así mismo hay 11 juicios con laudo ejecutable por lo que se debe pagar la cantidad de \$34,435,951.33 (treinta y cuatro millones cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y un pesos 33/100 m.m.), es cuánto.”*

**C. RUTH OLVERA NIETO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS  
ÁLVAREZ DEL CASTILLO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
RÚBRICA**

**INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA  
2019 - 2021**

**C. RUTH OLVERA NIETO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE  
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. PATRICIA ALONSO VARGAS  
PRIMERA REGIDORA**

**C. FRANCISCO MARIANO LOPEZ CAMACHO  
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES  
TERCERA REGIDORA**

**C. CELSO DOMÍNGUEZ CURA  
CUARTO REGIDOR**

**C. ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ  
QUINTA REGIDORA**

**C. CÉSAR BASILIO CAMPOS  
SEXTO REGIDOR**

**C. SILVIA NAVÁ LÓPEZ  
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. CLAUDIA LARA BECERRIL  
OCTAVA REGIDORA**

**C. FRANCISCO NEVITH MADERA SÁNCHEZ  
NOVENO REGIDOR**

**C. MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA  
DÉCIMA REGIDORA**

**C. HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS  
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**C. DANIEL ALTAMIRANO GUTIÉRREZ  
DÉCIMO TERCER REGIDOR**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS  
ÁLVAREZ DEL CASTILLO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**